

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO

03-21

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

TITULADO-A SUPERIOR / GRADO (1)
--

Centro de trabajo: Madrid

Dirección de dependencia: SEGURIDAD AERONAUTICA / DIRECCION SEGURIDAD AERONAUTICA

Jornada: Partida

Requisitos del puesto de trabajo:

- **Titulación académica:**
Ingeniería Aeronáutica o Grado en Ingeniería Aeroespacial u otras Ingenierías, Licenciaturas o Grados en función de la experiencia.
- **Experiencia en:**
 - Mínimo cinco de experiencia en el sector aeronáutico.
 - Experiencia en gestión de proyectos internacionales en el ámbito aeronáutico.
- **Aplicaciones informáticas:**
Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, PowerPoint).
- **Idiomas:** Nivel mínimo de inglés C1 o equivalente.
- **Disponibilidad para viajar**

Méritos a valorar:

- **Experiencia en:**
 - Haber trabajado con la autoridad aeronáutica para relaciones internacionales con entidades europeas.
 - Programas de cooperación técnica internacional.
 - Elaboración de informes técnicos en inglés.
- **Conocimientos en:**
 - Organizaciones de aviación internacionales (OACI, EASA, Eurocontrol, etc.)
- **Idiomas:** Conocimientos de otros idiomas.

Funciones:

Elaboración de ofertas técnicas (de cooperación técnica internacional). Elaboración de informes, procedimientos, manuales en inglés. Gestión documentación y archivo. Seguimiento, gestión y control de proyectos durante todo el proceso de la actividad y apoyo a los expertos. Control de calidad. Comunicación con clientes (EASA, OACI, Países Beneficiarios, partners, etc.). Planificación tareas, control de hitos y deadlines. Soporte en workshops, actividades de cooperación internacional, talleres, presenciales y on line. Control económico de las actividades.

Modalidad de contratación:

Obra o servicio/Indefinida, por aplicación del apartado Uno.2 de la Disposición adicional vigésima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Pruebas de Selección: Entrevista. Prueba de idiomas.

Fecha de incorporación: Inmediata

Madrid, a 27 de Enero de 2021

